

Constitución definitiva del Comité Provincial del Partido Radical de Guipúzcoa

El domingo tuvo lugar una importante asamblea de elementos radicales de la provincia, convocada por el presidente en funciones del Comité de Guipúzcoa, don Julián Bellido.

Asistieron don Manuel Zuazola, don Francisco Andonegui, don Tomás Carasa, don Joaquín Gallino, por San Sebastián; don Julián Bellido, por Irún; don Roque Hortolá y don Mariano Raulera, por Rentería; don Vicente Errasti, por Mondragón; don Teófilo García, por Alza; don José Altuna, por Astigarraga, y don Angel Ventosa, por Fuenterrabía.

Se recibieron adhesiones de varios pueblos de la provincia.

El presidente, señor Bellido, se complace en dirigir un saludo a sus compañeros los delegados por haber acudido al llamamiento, lo cual demuestra el gran entusiasmo que existe en favor de la causa y del Partido Republicano Radical, que está llamado a ser el más potente en esta provincia.

Da cuenta de que en la reunión que se celebró en Irún recientemente le encargaron muy especialmente fuera portador de un abrazo fraternal que lo trasladaran a los pueblos que representan haciéndolo extensivo a todos los radicales de la provincia, encargo que cumple con gran complacencia.

—Sería injusticia—dice—no acordarnos en estos momentos de expresar también nuestro profundo reconocimiento al Partido Republicano Radical de San Sebastián, a su Comité directivo, y muy especialmente al señor Ubago por lo acertadamente que han llevado las labores preliminares para que sea un hecho la constitución del Partido Republicano Radical de Guipúzcoa, máximo cuando solo lleva este Comité de San Sebastián tres meses escasos en funciones.

Se entra en el orden del día, invitando al señor Bellido a que los delegados muestren sus credenciales que les acreditan como tales.

Hecho esto, dice que se va a proceder a la constitución definitiva del Comité Provincial, eligiéndose los cargos de presidente, secretario y tesorero por haber acordado en asamblea del Partido de San Sebastián que esta vez los eligieran los delegados provinciales.

Hace uso de la palabra el señor Carasa, y dice que a fin de que el cargo de presidente tenga una mayor autoridad, entiendo que el elegido debe ser por mayoría absoluta.

El señor Bellido replica que no cree necesario esto, máximo cuando en el reglamento no se pone esa condición; pero, sin embargo, ningún inconveniente tiene en que la Asamblea se pronuncie como crea más conveniente.

Se pone a votación, y se acuerda, sin que esto sirva de precedente, que el presidente deberá obtener mayoría absoluta de votos.

Se procede a votar el cargo de presidente, y obtiene mayoría de votos el señor Zuazola, faltándole solo un voto para la mayoría absoluta.

Antes de proceder a nueva votación, ruega el señor Zuazola que no le voten, y hace una serie de consideraciones que, a su juicio, le impiden ocupar el cargo de presidente.

El señor Bellido cree, por el contrario, que el señor Zuazola, excesivamente modesto, reúne excelentes cualidades para ocupar dignamente la Presidencia y realizar una labor muy provechosa, y es evidente que así lo han entendido la mayoría cuando se ha manifestado en su favor.

Se le ruega que haga el sacrificio de aceptar el cargo, no como disciplina de Partido, sino para dar satisfacción a los radicales de Guipúzcoa, que, por medio de sus delegados, entienden que él es quien debe presidir el Comité Provincial.

Se procede nuevamente a votación, en la cual resulta nuevamente elegido por mayoría absoluta don Manuel Zuazola, quien, a instancia del señor Bellido, pasa a ocupar la Presidencia.

Da las gracias, y dice que no puede por menos que aceptar el cargo. Es republicano de toda la vida y siempre ha rehusado los cargos que se le han ofrecido. Esta vez se declara vencido. Y ahora se propone trabajar con gran entusiasmo, y ruega el concurso de todos sus compañeros para realizar una buena labor a fin de que el glorioso partido que acudilla don Alejandro Lerroux sea en Guipúzcoa todo lo importante que deseamos.

A continuación son elegidos: secretario, don Joaquín Gallino; tesorero, don Francisco Andonegui. Pasa el primero a ocupar su puesto.

Queda, pues, constituido el Comité Provincial del Partido Republicano Radical de Guipúzcoa en la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel Zuazola.

Vicepresidente: D. Julián Bellido.

Secretario: D. Joaquín Gallino.

Tesorero: D. Francisco Andonegui.

Vocales: D. Tomás Carasa, D. Roque Hortolá, D. Mariano Raulera, D. Angel Ventosa, D. Teófilo García, D. José Altuna y D. Vicente Errasti.

Se acordó enviar un saludo al Comité Nacional.

Constitución definitiva del Comité Provincial del Partido Radical de Guipúzcoa

El domingo tuvo lugar una importante asamblea de elementos radicales de la provincia, convocada por el presidente en funciones del Comité de Guipúzcoa, don Julián Bellido.

Asistieron [...]; don Teófilo García, por Alza; [...]

[...]

Queda pues, constituido el Comité Provincial del Partido Republicano Radical de Guipúzcoa en la siguiente forma:

[...]

Vocales: [...], D. Teófilo García, [...]

[...]